

EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO IV En Tortosa al mes. 0'50 pesetas.
Fuera trimestre. 1'50 id.

Sábado 8 de Octubre de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración NÚM. 193
calle de Moncada, 24.

DOS FECHAS

Corría el mes de abril del año de gracia.

Desusado movimiento notábase entre el elemento oficial que la burocracia, en sus accesos vólulos, arroja, cual plaga de parásitos, sobre las ciudades y villas de España.

Las calles y plazas de Barcelona veíanse invadidas por una oleada de gentes armadas; los caballos de la guardia civil montada denunciaban, con el miedo producido por sus cascos al desmenuzarse los granos de arena que cubría el pavimento, el servicio de rondas volantes que los individuos de dicho cuerpo ejercían; en la Plaza de Cataluña y calles adyacentes, igualmente que el paseo de Gracia, calle de Aragón, Ramblas, etcétera, peones del mismo instituto armado pululaban codeándose las parejas, tantas habías; en los principales edificios oficiales grandes retenes de guardias civiles, policía civil y judicial; un enjambre de tipos extraños con gruesos bastones en sus manos y cerdosos y caídos mostachos que denunciaban su estirpe, llenaban las calles de la ciudad á cara, según decían, de imaginarios conjurados terroristas; trenes repletos de toda suerte de esbirros afluían á la industriosa y culta Barcelona; mendigos y labriegos reclutados aquí y allá; lisiados asalariados y la cohorte de quincenarios, *trinxiraires, carteristas, timadores, pinchos, matones* y en fin, todo cuanto encierra, de más florido y escogido, el hampa que alberga en su seno la ciudad de los Condes; toda la escoria de la hez humana de los Vifredos, Borrelles y Berengüeles reclutada y puesta á destajo de tanto por *viva*, guiados por un sabueso que actuando de maestro de ceremonias, guía y dirige su centuria de tan singular y modernísimo ejército, con la exclusiva y única obligación de cumplir y hacer cumplir á su mesnada la consigna recibida, á fin y efecto de que el simulacro, con tiempo ensayado, apareciera con el falso brillo de una verdadera explosión de entusiasmo popular y que el hereditario parásito, el enclenque personaje á quien se esperaba, y se quería alagar, no despertase del sueño letárgico en que sumido le tienen los narcóticos de la hipocresía, de la intriga y de la anarquía moral que á su alrededor se agita y mueve cual innumerable legión de microscópicos *bacillus bacteries* que pueblan la atmósfera y vuelan y revoltean en el espacio, se agitan y mueven en el aire respirable que al ser aspirado y penetrar en el interior de nuestro organismo, va cargado de esos gérmenes morbosos que nos emponzoñan la sangre, atrofian el sistema orgánico hasta aniquilar nuestra existencia.

Todo al lado de aquel ente es mentira, falsedad, servilismo rastrero, ficción, por lo que podemos decir con el poeta:

"Sueña el rey que es rey, y vive,
"Con este engaño mandando,
"Disponiendo y gobernando,
"Y este aplauso, que recibe,
"Prestado, en el viento escribe,

Así preparado el cuadro por el maese Pedro de la monarquía, la película cinematográfica desfila ante la vista del imberbe personaje que atónito contempla la barandada de inmundos gusanos, laceria de la sociedad, crapulosa comparsa que se mantiene de la suciedad y de la inmundicia que corroe las entrañas de la Iberia y á cuya inmundicia fermentación deben la existencia esas gentes que se dicen el gran mundo, cuya gráfica representación, con estulta curiosidad, admira el escuálido personaje en cuyo honor la mogiganga se representa.

La nube de pordioseros con sus llagas y sus úlceras simuladas, la pléyade de infelices mutilados, la carcoma social representada por toda la gente de mal vivir ¿qué son sino remembranzas de la reinante oligarquía?

Úlceras y llagas en la vida pública, mutilaciones en la consecuencia política; mutilaciones en las relaciones personales y la dignidad particular; intrigas, timos, estafas políticas, atracos en el sufragio universal y toda suerte de malas artes, chanchullos, dolos, maraña, chismes, enredos, etcétera; hé aquí su vida pública ¿y en la privada? ¡oh!... tapa, tapa... no descubras...

II

El calendario señalaba el 24 de Septiembre. Miles de abrerros se veían por las calles afluentes al paseo de Gracia y Plaza de Cataluña.

Inmensa muchedumbre discurre por los mencionados sitios, pero no es la muchedumbre del hampa, la escoria de la sociedad barcelonesa; es la muchedumbre que nutre con su savia vital á la gran urbe, son los obreros que dan vida y esplendor á la condal ciudad; son los que dan gloria, nombre y honra á la capital de Cataluña, no llevan tritones, no llevan perlas y diamantes, no llevan oropel y falsas joyas, llevan única y sencillamente un humilde traje de obrero; no brillan en sus dedos los brillantes, pero en su lugar colorean las mal desaparecidas huellas de los tintes industriales; no lleva sobre su pecho medallones y condecoraciones conpasadores de notas chillonas, cuya adquisición supone en muchos grandes infamias que ahoga el corazón y le aplastan bajo el peso de horribles recuerdos, pero llevan en cambio un noble y hermoso corazón, lleno de entusiasmo y amante de su ideal de paz y de justicia; no lucen sus mujeres costosas joyas, compradas con el sudor robado á sus semejantes y si llevan macadas en sus rostros las privaciones y el exceso de trabajo; no van mandados y dirigidos por los *centuriones*, son ciudadanos conscientes y libres que van donde sus convicciones les arrastran; no perciben salario alguno, son voluntarios

del ejército democrático, ejército del porvenir; no representan ninguna indigna farsa, es impulso innato, ardiente deseo, es su fé política la que les hace mover; la película que ante el hombre ilustre, el sábio pensador, el eminente tribuno, el gran republicano se desarrolló aquel día, no es ficticia, es real, es verdadera, nada de aparato escénico, todo es espontaneidad y amor á la libertad.

No se vé en el cuadro lujo y ostentación, pero no hay tampoco laceria ni miserias humanas; no hay ampa ni escori; allí no hay más que humildes, sí, pero honrados obreros, cuyas callosas manos cansadas de dar productos, se juntan con estrépito para apaudir á la encarnación viva de sus ideales, de sus labios secos por el continuo desgaste en la economía en su lucha con las necesidades de la vida, salen *vivas* que reflejan gráficamente los anhelos de su corazón; todos corren, todos se juntan, todos quieren ser los primeros en estrechar la mano del venerable anciano en quien se encarnan hoy día los ideales y las esperanzas del pueblo; del anciano que con inmensa emoción contempla aquel grandioso diorama; aquel anciano que por su boca, sale la verdad á torrentes y la ciencia á borbotones, de aquel anciano que arrebató á los pueblos con su elocuencia sobria, elegante y mordaz, para los causantes del embrutecimiento de España; de aquel anciano que ha disecado con su fácil y contundente lógica, al régimen imperante; á este pobre viejo, aplaude y felicita tan el trabajo, la ciencia y la libertad, y al otro, le adulan la oligarquía, le dirige la teocracia y le ordena el monaquismo.

A Salmerón todo el verdadero pueblo de Barcelona sale á recibirle, le aplaude, le vitorea, no cobra por sus *vivas*, antes al contrario, muy gustosísimo agasaja con delirio y entrega lleno de júbilo un pequeño óbolo para dar realce á la estancia del gran tribuno; que las manifestaciones del pueblo son espontáneas y verdaderas lo prueban el entusiasmo de que se halla poseído, el calor con que aplaude y el celo que pone en que nadie perturbe el orden.

Compáren, comparen y mediten lo que se titulan así mismos *gentes de orden*.

ALXER.

Descanso dominical

Me diréis, que no se lo que me digo, al querer emborronar mis cuartillas para hablar del descanso dominical. Direis que al acuparme en la forma en que voy á hacerlo, lo hago, sólo por combatir el clericalismo, no por razones sino por sistema. Pero yo os diré que no, porque al hablar del descanso dominical en la forma que voy á hacerlo es porque creo que con la aplicación del expresado descanso, se ha

hecho una injusticia.

Se ordena en esa ley, que los establecimientos comerciales se cierran, muy bien; que las tabernas no abran sus puertas perjudicando ó honrando industriales, perfectamente; pero ¿porqué no se ordena cerrar las iglesias? porque si un domingo una mujer, ya porque se ha olvidado de adquirir demañanita el comestible necesario para el día ó ya porque otras causas se lo han impedido, se encuentra en aquel día no come, porque á las once se cierran los establecimientos. ¿Y porqué una iglesia ha de tener sus puertas abiertas y los curas han de decir misa, han de celebrar funciones, siendo así que es su oficio? ¿Es que los curas son diferentes de los demás hombres y con ellos nada representa la ley ó es porque se tiene miedo de hacerles imposiciones á que esta dichosa ley es obra suya impuesta para crear más adeptos?

No comprendo esta anomalía. ¿Cuándo descansan los curas? ¿Qué día es señalado para que ellos dejen sus quehaceres y se entreguen al reposo? Lo veo que me vais á contestar, ya se que me direis que el domingo, precisamente es el señalado para rezar y para cumplir con la religión, y que estando cerrados los establecimientos religiosos, digo las iglesias, mal se podría cumplir el tercer mandamiento de la ley de Dios. Pero ¿miente la Biblia? ¿mienten los que me digan lo contrario. Según ella los Israelitas en el desierto, los sábados que era el día señalado para el descanso, no se podía recoger el maná, los sacerdotes, no se entregaban á sus funciones religiosas y el pueblo de Israel se recogían solos y por sí santificaban aquel día. Jesucristo durante los tres años que predicó el Evangelio, no reunía al pueblo en día de sábado, porque lo necesitaba para descansar, y en dicho día dejaba de predicarles. ¿Y porqué los apóstoles actuales los que son, según ellos se llaman, discípulos de Jesucristo no observan lo mismo que su maestro? ¿Porqué no se han de recoger ellos en domingo y rezar para sí? ¿Es que el trabajo que hacen los curas no es trabajo, ó es que como he dicho antes los curas no son hombres?

¿Porqué á un pobre tabernero, cuyos principales ingresos los efectuaba los domingos, se le prohíbe vender perjudicándole grandemente sus intereses? ¿Se quiere con ello combatir y aniquilar la embriaguez? ¿Es que sólo se emborracha el pobre que por no tener más que un real vá á taberna y no se emborracha el rico que abrocha los duros en una mesa de café? Si es así tenéis razón. Las tabernas son unos antros de borracheras, los cafés son unos centros de recreo donde sólo se vá allí á echarse á la bartola y á dormir, en los cafés no es posible salga un matón no, porque en los cafés no hay alcoholes que se suben á la cabeza y hacen del hombre el ser más despreciable de la sociedad, no esto es sólo propio de las tabernas, esto es sólo propio de la gente que no tiene un

cuarto para beber y por esto, porque no bebe está borracho. ¿Qué dá á comprender esto? Que la ley del descanso dominical es injusta á todas luces, es una ley únicamente para proteger al grande y aniquilar al chico.

Se permiten los espectáculos teatrales y se suprimen los toros. Sin duda porque el cómico que pisa las tablas no trabaja y el torero que corre por la arena sí. ¿No es esto? No? Pues así será porque los toros es un espectáculo al que sólo asiste el pueblo *barbaro* y el teatro es punto de reunión de la aristocracia. Porque en los toros sólo se vén en su mayoría blusas y gorras y en los teatros lo que impera es la copa y la levita. En los toros como es el sitio más visto donde no hay palcos oscuros, ni entre bastidores, pueden verse muchas cosas y en los teatros donde el sitio es más oscuro, nada se vé, en los toros cuántas mujeres han salido del brazo de sus esposos y en los teatros cuantos esposos salen con sus..... cuernos, diría yo si me quisieran hacer comprender lo contrario.

Ahora los fumadores podrán estar sin cuidado, podrá faltarles el pan pero no les faltará el tabaco, mientras tengan dinero para comprarlo. No sabía yo que el tabaco fuera tan necesario como las medicinas y la graciosa ley del descanso dominical viene á decirme, considerando á los estancieros en la misma condición que las farmacias, pues mientras los demás establecimientos están cerrados los estancieros pueden permanecer abiertos. Será chusco que cualquier día se me presente en casa un huésped en hora que ya estén cerrados los establecimientos y al sentarse á la mesa se encuentre sin pan y en su lugar una caja de tabaco, para que con su aroma supla el pan que le falta, y que el tal huésped no sea fumador, que contento se pondrá y con que gusto alabará una ley que me ha puesto en el caso de no poderle dar el pan nuestro de cada día.

Y para que continuar para demostrar las anomalías y saudeces de que está llena una ley por todos considerado arbitrario é ilegal, hoy favorecedora del rico y perjudicial para el proletario.

Nadie más que un gobierno de curas podría pensar en promulgar una ley que pone á nuestra patria en ridículo y unos cuantos siglos atrás

Únicamente la paciencia del pueblo español puede soportar semejante estado de cosas. Cuando despertará este león dormido y levantando la cabeza pondrá fin de un vez y para siempre á todo lo que es causa de nuestro mal.

Confiamos, esperemos, el pueblo republicano vive, se siente mover, prueba de ello nos ha dado estos días Barcelona y siguiendo así no está lejano el día que dándonos la mano todos los buenos republicanos, vayamos estrechando el cerco y nos lancemos por fin á un paño ataque con el cual tomemos de la trinchera en que se parapeta el enemigo.

Este que suscribe, tan puesto en duda por sus mismos compañeros, de junta, no vacilará en acudir el primero en donde sus jefes y su deber de republicano le llamen.

DICABUA,

Bitem 28 Septiembre 1904.

Datos aplastantes

De dos millones de católicos que hay en París, solo comulga el cinco por ciento; y de este cinco, el cuatro lo forman mujeres; es decir, una mujer por cada trece y un hombre por cada

ciento.

En Bouwon (Seine-Sur-Maine) en 1788 había 600, y comulgaban 300 al año; hoy son 1.200 y comulgan unos ochenta.

De los treinta y ocho millones de franceses, realmente sólo cuatro practican. Un sacerdote de los mejor informados dijo en 1901. "Tengo fundado motivo para estimar, en globo, á lo más unos cien mil católicos por cada tres millones de franceses."

Computo de las principales parroquias de París, cuyas feligresías no bajan de 20.000 habitantes:

En la Magdalena comulgan cada año 4.500, de 29.000; en San Agustín, que tiene otros 29.000, comulgan seis mil quinientos; en San Eustaquio, de 20.000, comulgan 1.750; en Billancourt, 500 de 10.000; en Grenelle, 1.500 de 47.000; en Belleville, 1.500 de 60.000.

Todos estos comulgadores son rentistas y gente bien acomodada. ¿Obreros? ¿intelectuales? Muy pocos. En el libro *Le grand péril de l'Eglise de France*, 1879, el abate Bougain dijo: "Conozco un obispo que al llegar á su diócesis inquirió si las cuatrocientas mil almas de ella comulgaban, y halló que apenas llegaban á 37.000; todos los demás indiferentes ó irreligiosos."

Y en la biografía de monseñor Dupanloup dice el abate Lagrange: "El prelado decía en una carta que le estaban confiadas cerca de 250.000 almas de las cuales comulgaban sólo 45 mil."

Si en España se hiciese una estadística semejante ¿cómo cuántos de los 18 millones de habitantes, resultaría que practican el culto católico-apostólico-romano?

CÓMO NOS JUZGAN

A propósito de los disparates que dicen los periódicos franceses hablando de la retirada de Mazzantini del toreo, entre ellos el de que "buscará en la literatura y en la música la distracción de sus ocios", escribe un colega:

"Los ingleses están aún más atrasados en asuntos de *re taurina* y nos presentan á don Luis como poeta inspirado, músico notable y orador elocuentísimo. No será difícil que dentro de poco aparezca Mazzantini en la prensa de Europa como una especie de Bismarck español.

Nada tendría de particular la cosa. Un inglés que viajó por España hace medio siglo hizo una biografía de Cúchares en estos términos:

"Los toreadores, ó hablando con más propiedad, los "toreros," (*sic*) gozan en España, y especialmente en Madrid, de un prestigio y un favor extraordinario, hijos no solamente del entusiasmo que el "torreo," excita en todos los elementos sociales, sino que tambien de las cualidades personales que adornan á los primeros diestros. Algunos de éstos son de alto nacimiento y tienen derecho propio al *Don* al *de* y al título de Excelentísimo Señor. El más ilustre y afamado de todos es un tal Cúchares, caballero de vieja prosapia, emparentado con la más alta nobleza de España. Uno de sus ascendientes fué compañero de armas del Cid Campeador; otro tomó parte en la batalla de Lepanto, peleando al lado del Gran Capitán (¡¡aprieta francés!!), y un tío suyo carnal murió siendo arzobispo de Granada.

El insigne Cúchares, cuya valentía y habilidad son incomparables, tiene, en su calidad de primer matador de toros de la monarquía española, varias prerrogativas, entre ellas la de permanecer cubierto ante la reina, de tutear á los ministros y de ser tuteado por ellos, de mandar un escuadrón

de caballería en caso de guerra y de ser enterrado en el Escorial.

Para obtener este último privilegio, el más codiciado de todos, es preciso haber matado ante las personas reales, ciento y un toros de un solo "metisaca," estocada difícilísima y que más de un torero no consigue acertar en toda su vida.

Ahora bien: Cúchares ha matado ciento veintiseis toros de esta manera. El día que muera, su cadáver, vestido con el más suntuoso de sus trajes taurinos y recubierto del hábito de fraile franciscano, reposará bajo las mismas bóvedas en que duermen Felipe II y Carlos III, Pepe Hillo y el gran Montes."

Esto, como aquello, hace reír; ¡es tan absurdo!

Pero no debe extrañarnos que haya quien lo crea. Nación que retrocede tres siglos en la vida del progreso no tiene derecho á que se le haga justicia.

El Motín.

CRÓNICA DE ARTE

EN EL PRINCIPAL

Mi *alter ego*, buen amigo B. inició en "Los Debates," con amena pluma, una campaña, contra ese público apático, misoneista, rutinario que en las puertas del teatro cree hallar las siete murallas del poeta ginebrino, y para quien razones, sanos conceptos, trocense en *causerismo* de oráculo eremita.

Domina en esa masa inconsciente que no quiere ver en escena, entre prosenio y forillo, *dramatis personae* obtenidos en la realidad intuitiva, seres conocidos, deudos, hijos quizá, impera en ese monstruo de mil cabezas, más que el criterio propio adquirido en el convencimiento de lo bueno y malo, de lo bello y útil, las opiniones perjudiciales y erróneas de quien por necio y cursi atavismo juzga en su imagen al compañero, al ignoto autor. Es el perjuicio de la crítica moderna, es el resultado de nuestra nula erudición, dar fé con nuestra ignorancia crasa de mil antagónicos pareceres, limitar nuestros actos al consejo de un cualquiera, atrofiar, cohibir el albedrío, la voluntad, el sentimiento en aras de un supuesto docto.

Fulanito que es el elemento *chic*, el *leader* de la gracia y la distinción el *sport man* admirado, saluda, dando ligero caropitazo al sombrero, allí la flor de los *dandys* á su imitación correcta. *Bullones* púsose en la blusa *Zazá* tomados del último figurín, parisién, *facsimile* el *clou* selecto de la que copió el *maniqué* de la gran capital. Aconseja el escritor de moda seamos sobrios en el hablar, reina el silencio; es un parlanchín, un mordaz *causeur* el protagonista de la obra sustituida, allí el casino, la *Kermesse* la *garden party*, modifícase en moderna Babel, metamorfosea el piropo, la galantería en eufemismo empalagoso, en sátira risible.

No, señores maestros, en el arte imitativo; seamos parcos en el decir si tal es nuestra costumbre; irónicos, si así expresamos lo que sentimos, sustituyamos la moda por la estética, el capricho por la corrección; no vayamos á tontas y á locas mirando un detalle de ese, adoptando un gesto de aquel; racionemos y dictemos nuestros actos por el vehemente impulso de nuestro espíritu; no subroquemos el sentimiento propio, al ajeno, que su cariño no nos pertenece, ni son suyos nuestros amores; no suplantemos el parecer de un cualquiera á la expresión noble, sincera germinada en el corazón, desmenuada en el alma, mostrada en momentos de dolor, en vivientes energías.

Aire de fuera.—Ese es el título de la hermosa comedia representada por la compañía Blanca-Soto el domingo último. Su autor, Linares Astray, ha presentado, envuelto en esferas de la alta sociedad, problemas del divorcio; el tema, escabroso, por los mil dictámenes y conceptos, halla forma hermosa en la ficundia admirable del ilustre dramaturgo. *Colombine*, distinguida escritora, que oculta su nombre bajo este pseudónimo informó en colega madrileño sobre el divorcio; sin acreditar á ella la paternidad, ni aun las pristinas ideas de la producción á raíz de tales artículos nació *Aire de fuera*; la autoridad literaria de Linares suple toda enojosa suposición. La comedia descartando el prejuicio religioso parece tomar vida en el siguiente aforismo: *quos Deus conjvit homini non separent*. En la definición dada al matrimonio por jurisprudencias romanas, y modernas legislaciones estriba el plan de la obra. Mientras el matrimonio forma de varon y hembra una personalidad común, no hay divorcio; prueba convincente son *Baltasar* y *Carlota*, en el primero y hasta segundo acto. Cuando el matrimonio así entendido deja de ser, el divorcio es, opinen como quieran, aduzcan lo que les acomode sociedad, sacerdote y legisladores; el desenlace, lógico, noble, racional; omite pruebas y disquisiciones; la *verdad legal* es muchas veces un absurdo, una enorme muestra, conviene sentar este caso.

El lenguaje de la obra es sobrio, duro, muy real; la acrimonia excelsa de *Baltasar* armoniza en manera sublime con el excepticismo de Eduardo; ese encarna la filosofía del *niño terrible*; campea, en modo secundario las excentricidades y torpezas, el sensualismo aristocrático, lo que con dulzura italiana calificaría Amicis de "alta calla."

La interpretación acertadísima, correcta, purificando su reputación de artista la señora Blanca y el señor Soto, alternando y mostrando dominio en sus respectivos papeles las señoras Blanca (A.), Periu y Carnicero y los señores Cosmo, Morató, Salom, Alvarez, Castilla y Torrents.

La preciosa comedia que engarza chistes exquisitos y monerías de relevante donosura, intitulada *Los Dominos Blancos*, vivificó su trama natural, y por ende complicada en el talento y dominio escénico de ese elenco artístico que cosechó plácemes y aplausos prodigaron.

Si limitáramos el nuestro al dictamen de quienes en los "grandes rotativos" fijan sus opiniones, picoteando de ese, amoldando á la reseña propia la erudita frase, alambicado concepto de aquel, difícil, imposible metafísico sería dibujar conscientemente el mérito literario de los hermanos Quintero; agobiados por la querencia del voluble, caprichoso auditorio, amontonan en espantosa fecundidad á una obra; érgogas, seleccionadas ellas, no todas consiguen la palma; el nombre de los autores es pavés de muchas. Lejos de éstas, militan en las escogidas campea *El amor en el teatro*, capricho, que dividido en cinco cuadros, representa en cada uno la gradación sucesiva de lo clásico sobrio, elocuente, sencillo, al modernismo con mistificaciones incomprensibles de sensualismo y candor, idealismo y realidad; ora remeda la sublime tragedia con sus cadencias de onomatopeya, ora el nuevo género salpicado de chiste bien traído, sustituyendo el *Cabellera* de Rojas por el golfillo gracioso recordando los mejores tiempos de Ramón de la Cruz que en sus versos retratara Vega, en el pentágono canta Chapí. La obra, exenta en su esencia de originalidad, comprende concreto estudio del tea-

tro antiguo, veraz dominio de la escena actual... y en ambos extremos, con su discreción, han sabido permanecer todos esos simpáticos actores.

Al señor Cosmo, inteligente galán joven nos permitimos una observación que por su sinceridad debe agradecerlos; la mímica en sus apreciaciones y la estética en sus reglas que escribe en el espíritu aconseja, en el acciona no levantar la mano más arriba de la sien; al incurrir en tal defecto se descompone la figura artística.... Y, para terminar, pues incurro en mortal monotonía y execrable pesadez... un dialogo que días ha me refirió un amigo á quien quiero y creo debe justificar á alguien Data de cuando alternaba tambien en el "Balneario", la compañía de la *Bella Belén*.

Una señora á un caballero:

—Ay! amigo mio; es un martirio; imposible llevar las niñas al teatro; al "Balneario", no se puede ir ¡¡funciones altamente inmorales!! en el "Principal", dramones terribles ¡no quiero llorar!...

Aquel día el programa del coliseo de Remolinos anunciaba "Dolorettes", hermoso, real idilio, mientras la compañía que actua en la calle de Campomanes ponía en escena "El Libre Cambio", saladísimá comedia del ilustre Mario.

BUENAZO.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde D. Antonio de Ramón, y con asistencia de los concejales señores Ramirez, Fabregat, Ballesté, Monclús, Canalda, Baiges, Caminals y Majó, se celebró sesión el lunes, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior, varias cuentas que habían sido informadas favorablemente, la nómina del personal de consumos también informada, y la distribución de fondos para el corriente mes.

Enterarse de la recaudación obtenida en los últimos días, por arbitrios y consumos.

Autorizar para hacer obras á don Juan Curto Gassol, D. Pedro López Subirats y Superiora de las religiosas Siervas de Jesús.

Admitir la dimisión que del cargo de delineante presenta D. Mariano Aliart, haciendo constar el Consistorio, haber quedado satisfecho de los servicios que el señor Aliart ha venido prestando.

Desestimar una petición de D. Juan Pafila, referente á aumento del sueldo que percibe como barbero de la Casa de Beneficencia, en atención á que ya está confeccionado el presupuesto y remitido á la Superioridad.

El señor Presidente da cuenta de que una comisión del Ayuntamiento fué á hacer entrega á D. José Landerer, del título de hijo adoptivo de Tortosa, agradeciendo infinito dicha distinción el señor Landerer, y rogando se transmitiera á la Corporación el testimonio de su gratitud. Esta, se enteró con satisfacción.

En vista de la proximidad de la fiesta de Todos Santos, se acordó se proceda al blanqueo del cementerio de San Lázaro de esta ciudad.

Fue igualmente acordado, el conceder la dieta de dos pesetas á los escribientes que han salido á las partidas rurales, para formar el padrón de cédulas.

El señor Presidente da cuenta de que en conferencia celebrada con el señor Agente comercial de los caminos de hierro del Norte, le había manifestado que lo que se deseaba era que los billetes de ida y vuelta á Tarragona, pudieran servir para mar-

char en la víspera del día festivo y la mañana de éste, pudiéndose utilizar para regresar, la tarde del mismo día festivo y todo el día inmediato; habiendo manifestado dicho señor Agente, que las gestiones marchaban por buen camino, y que era casi seguro que la Compañía accediera á lo que se le pedía. Con satisfacción se enteró el Consistorio.

El señor Fabregat dice que sería conveniente fijar el día en que ha de tener lugar la reunión de Alcaldes de esta comarca, y que se acordara el proyecto que se había de someter á la deliberación de la asamblea. Después de discutirse detenidamente las ventajas é inconvenientes de los ferrocarriles de Ascó á Roquetas y de Caspe a Tortosa, se acordó que una comisión ejecutiva estudie el asunto, y proponga la solución más conveniente á los intereses de Tortosa y su comarca.

El señor Canalda pide se apruebe pronto el Reglamento para la guardia municipal de Tortosa, manifestando el señor Presidente, que en breve se reunirá la comisión de Gobernación para dictaminar.

El señor Caminals dice que el callejón de San Felipe Neri ofrece tales peligros para los transeúntes y para los mismos vehículos, cuando estos se atreven á penetrar en él, que en previsión de una posible desgracia, pide se suprima el paso de carruajes por dicha vía. La Corporación acordó lo que el señor Caminals propone.

El señor Ballesté, en vista de la reciente disposición del ministro de Instrucción pública, relativa á la concesión de créditos para la construcción de escuelas, pide se acuda al Ministerio con objeto de conseguir auxilios para la construcción de edificios destinados á escuelas en las partidas. Se aprueba lo que el señor Ballesté propone.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las veinte horas.

CRÓNICA LOCAL

El señor Salmerón

Nos complace nos en poner en conocimiento de nuestros correligionarios, según noticias que tenemos directamente de Madrid, que nuestro ilustre jefe, D. Nicolás Salmerón y Alonso, se halla completamente restablecido del accidente sufrido en Zaragoza.

Lo celebramos infinitamente.

Cuando al partido socialista español le sonrie la fortuna; cuando en tropel han de franquear las puertas del socialismo millares de millares de obreros españoles; cuando este partido, esperanza del porvenir, hállase en pleno día de vida; cuando todo español amante del progreso social y del bienestar del proletariado bate palmas y se dispone á evolucionar en su modo de ser político social, trocando el honroso nombre de republicano por el de socialista republicano; cuando el grandilocuente orador el venerable republico Salmerón dá un nuevo sello al ya glorioso día 29 de Septiembre evolucionando á la par que sentando seguros é indestructibles cimientos al edificio Social; cuando el hoy reducido partido socialista debfa gravar con letras de oro tan memorable fecha y elevar un monumento al apóstol ayer de la democracia y hoy del partido socialista republicano que en día no lejano derribará de su pedestal al ídolo de las carcomidas, caducas y vie-

jas tradiciones, sostenidas por arcaicas preocupaciones é inmorales convencionalismos, en Tortosa, tierra abonada algun día para el perturbador y fratricida partido tradicionalista que en nombre de una religión mentida é hipócrita y de un Dios vengativo y cruel asesinaba y cazaba cual fieras al liberal amante del progreso moderno, en Tortosa, repetimos, el domingo último se congregaba en su domicilio social la agrupación socialista, en la que no se hallan inscritos más allá de treinta individuos, protestando de la unión de compañeros suyos á nuestro partido, partido que en las últimas y recientes luchas electorales arrolló á la coalición monárquica en los grandes centros de población, donde precisamente, el pueblo capacitado por su instrucción ejerce sus derechos y practica sus deberes é impone como consecuencia su libérrima voluntad haciendo que renazca el resplandeciente sol de la justicia.

Más aprovechando el tétrico aislamiento que les devora, al ver que sus jeremiadas altruistas no consiguen restar ni uno solo de los obreros que con noble altivez se titulan republicanos, dirigieron duros ataques á nuestros correligionarios que forman parte del Ayuntamiento, aseverando falsamente, haciéndose eco de la gratuita especie lanzada por el *trust* de la prensa manárquica de nuestra ciudad para justificar su derrota y restarnos prestigio, que nuestra victoria fué hija del halago á las masas al prometerles la supresión del impuesto de consumos y dejar incumplido el compromiso.

Dimos de barato tal afirmación, ya que su procedencia sospechosa nos relevaba el trabajo de refutarla, pero aun cuando ningun daño pueden hacer en nuestras filas las mentirosa é innobles acusaciones de algunos, adeptos más que á las ideas á la persona del señorito burgués D. Pablo Iglesias, nos permitimos preguntar, á esos oradores, redentores en embrión de la clase proletaria, manifiesten en que meeting de los celebrados, y cual persona se permitió esa sandez, que solo existe en la mente del monárquico trapionda ó en el cerebro de quien, debiéndonos guardar las consideraciones consiguientes como afines, se empeñan en demostrar con su contacto con los enemigos del orden y de la moralidad que están formados de pasta de enemigos, sin más razón que el despecho.

¿Ignoran acaso esos socialistas que no es dable á ningun Municipio de España suprimir el impuesto de Consumos? ¿Créen tan ignorantes á los correligionarios nuestros que tomaron parte en los *meetings*?

Lo que de palabra y por escrito decimos los republicanos de la Unión, es que nuestro partido tiene en su programa la supresión del impuesto; pero ello, como es natural, para cuando se instaure la República, la cual se instaurará con el apoyo moral del socialismo verdad, de ese socialismo que apellidándose republicano empuja de continuo á los gobernantes franceses hácia el progreso, de ese socialismo que llevó á nuestro parlamento á Gonzalez Chermá y á Baldomero Lostau.

Hemos recibido un atestado B. L. M. del joven médico D. José M. Cartes Mur, el cual tiene el gusto de ofrecernos su consultorio homeopático-quirúrgico, establecido en la Plaza de la Constitución, 7, 1.º, esquina á la traviesa del Angel.

Damos las gracias al señor Cartes, y le deseamos brillantes resultados en el ejercicio de su profesión.

Para hoy, sábado, anúnciase en el

Principal, el grandioso melodrama *El tesoro de la Muerta*, que tantos aplausos ha cosechado en cuantos teatros se representó.

Méritísima es la labor de esa compañía que se esfuerza dándonos á conocer las mejores obras del teatro moderno. Lástima que el público no premie, cual merece su exquisita labor.

Canalización y riegos del Ebro.— De acuerdo con el convenio celebrado con los acreedores de la citada Compañía, todos los poseedores de acciones de la emisión de 15 de Abril de 1856 podrán presentarlas al canje en las oficinas de la misma, (Barcelona), todos los días laborables, hasta el 19 de Diciembre próximo inclusive.

Consumos

Recaudación obtenida en los días que á continuación se expresan:

	Días	Ptas.	Cts.
Septiembre 1904.	Día 30	1644	46
Octubre	" 1	1963	57
"	" 2	485	99
"	" 3	693	60
"	" 4	1159	85
"	" 5	2997	54
"	" 6	2151	99
Total.		11.097	00

La colocación de la primera piedra del pantano de Riudecañas, tendrá lugar en Reus en la mañana del lunes, y se verificará precisamente en el mismo sitio donde ha de emplazarse la presa del pantano.

La referida piedra tiene 80 centímetros en cuadro, y en cada uno de sus lados se están labrando respectivamente los escudos de armas de Reus, Riudecañas, Cataluña y España, además de la correspondiente dedicatoria alusiva al acto.

Asistirán al mismo, según noticias, el ministro de Agricultura, el consejero de Obras públicas y otras distinguidas personalidades.

Como de los billetes de 100 pesetas con el busto de Quevedo, hay varias emisiones, conviene que el público se fije en qué es de la emisión serie F. del año 1900, de la que se han presentado algunos falsos, cuya diferencia dió á conocer el Banco.

El Consejo de dicho establecimiento ha acordado cambiar por otros de clases distintas cuantos se presenten de esa emisión legítima y activar la emisión de otros en la forma que desea la Cámara de Comercio de Madrid.

La instancia de ésta sobre el particular, la pasó el subsecretario de Hacienda á la Dirección del Tesoro, para que proponga lo que proceda.

El público está alarmado con estas falsificaciones de billetes, y convendría darle toda clase de seguridades de que no sufrirá quebranto.

Aviso

En la acreditada librería y papelería de la Sra. Vda. de José Nicolau, plaza de la Constitución, n.º 8, (esquina), se han recibido numerosas y bonitas novelas "por entregas", de los mejores autores españoles. Se sirven semanalmente los cuadernos que el suscriptor pida y con la puntualidad que esta casa tiene acreditada.

Pueden adquirirse las obras enteras por estar ya concluidas.

De venta: Jesucristo, sus apóstoles y sus discípulos en el siglo XX, traducida del francés por Julio Carballo. Precio dos reales.

Por exceso de original, nos hemos visto precisados á retirar algunos artículos de colaboración, los que insertaremos oportunamente:

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa

EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Moncada, 24.--TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 pesetas. Fuera trimestre 1'50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DOÑ RAMON NAVARRO

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

LA PRÉSERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTÓN DELAMOTTE

GRANDES CANTERAS Y TALLERES

DE

Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con **ROLLO (RODFT) DE GODALL, ULLDECOVA y MONTJUCH.**

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en «ferro-carriles, carreteras y puertos».

DIRECCION, CALLE SAN BLAS, 9
TORTOSA

HRINAS, SALVADOS Y CEREALES

Depósito de guanos y primeras materias

DE

ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLÁS, NÚMERO 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas y toda clase de bebidas, elaboradas con el bicarbonato sosa.—Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos.—Zarzaparrilla clase 1.ª—Brea Munera clase 1.ª—Cerveza alemana, tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se sirven y se hacen de encargo toda clase de bebidas.